

IES. FLAVIO IRNITANO (EL SAUCEJO). CURSO ESCOLAR 2010-11

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. 1º DE ESO

1. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
3. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
5. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica.
6. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
7. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.
8. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.
9. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. 2º DE ESO

1. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.
2. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.
3. Analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas.
4. Describir los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan la Europa feudal a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del Estado moderno.
5. Situar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, distinguiendo sus peculiaridades y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.
6. Distinguir los principales momentos en la formación del Estado moderno destacando las características más relevantes de la monarquía hispánica y del imperio colonial español.
7. Identificar las características básicas que dan lugar a los principales estilos artísticos de la Edad media y la Edad Moderna, contextualizándolas en la etapa en la que tuvieron su origen y aplicar este conocimiento al análisis de algunas obras de arte relevantes y representativas de éstos.
8. Realizar de forma individual y en grupo, con ayuda del profesor, un trabajo sencillo de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema, utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. 3º DE ESO

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.
8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.
9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.
10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible, empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 3º DE ESO

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

1.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES. 4º DE ESO

1. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
2. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
4. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
5. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
6. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
7. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
8. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información, pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO

1. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas

zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.

2. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.

3. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.

4. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

5. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea. determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.

6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.

7. Describir la actual configuración de la Unión Europea valorando su significación en el contexto y presencia en el mundo.

8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

9. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

10. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

1.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

1. Conocer los aspectos políticos, económicos y sociales más destacados de la Historia de España desde la Prehistoria hasta el fin de la Edad Moderna.

2. Identificar y situar cronológicamente las grandes etapas de la historia peninsular y reconocer las huellas del pasado más lejano en la historia posterior al siglo XVIII y en el presente.

3. Explicar y situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la Historia Contemporánea de España.
4. Analizar rasgos definitorios de distintas épocas de la España contemporánea, estableciendo una comparación entre ellas que permita apreciar las permanencias y los cambios.
5. Identificar las causas de un hecho histórico, analizar sus interrelaciones y valorar la importancia relativa de algunas de ellas, desde ópticas tanto coetáneas como historiográficas.
6. Identificar y describir las principales formas históricas de organización y ejercicio del poder, así como de reconocimiento de los derechos individuales y de consideración de la igualdad social, valorando su relación con las distintas ideologías políticas y con el ordenamiento constitucional actual.
7. Obtener, de fuentes diversas, información sobre el pasado, valorar su relevancia y detectar su relación con los conocimientos adquiridos, reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.
8. Dominar el vocabulario lingüístico e histórico relacionado con el nivel educativo en el que nos encontramos.
9. Mostrar claridad en los conceptos históricos básicos de la materia, con una exposición ordenada y con una correcta ubicación espaciotemporal.
10. Desarrollar una redacción correcta en cuanto a forma y contenido, valorándose la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica.
11. Identificar tanto la multiplicidad interna como la dimensión internacional de la historia española, analizando el pasado andaluz en ese doble contexto, adquiriendo una visión global y solidaria de los problemas sociales y participando en el desarrollo de valores internacionales de paz y libertad.

1.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. 2º DE BACHILLERATO

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en los distintos momentos históricos y en diversas sociedades.
2. Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
3. Interpretar obras de arte con un método que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal del alumnado, y expresarla con la debida claridad.
4. Identificar y situar cronológicamente obras representativas de un momento, señalando sus rasgos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
5. Contrastar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar permanencias y cambios empleando la terminología específica de las artes visuales.

6. Realizar actividades de documentación e indagación en fuentes de información diversa sobre determinados aspectos de la creación artística, su presencia en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social y como objeto de consumo.

7. Valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto, en museos y exposiciones integrando la valoración objetiva con la realidad del alumnado.

8. Planificar itinerarios histórico-artísticos señalando las obras de arte que se han de visitar, buscando y elaborando la información adecuada.

1.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA. 2º DE BACHILLERATO

1. Utilizar información procedente de fuentes diversas para elaborar síntesis y documentos gráficos con vocabulario adecuado y procedimientos específicos.

2. Conocer los principales rasgos de la Unión Europea y sus instituciones, valorando las consecuencias espaciales de su política socioeconómica interior y exterior.

3. Reconocer los diversos medios ecogeográficos de la Península identificando los elementos que los configuran, explorar sus interacciones y valorar la incidencia de la acción humana y la diversidad de paisajes.

4. Realizar un balance de los principales problemas medioambientales en el territorio andaluz y español, buscando las causas de los impactos de la acción humana y planteando posibles soluciones a escala española y europea, y valorando el uso racional de los recursos y el respeto a la naturaleza.

5. Identificar los problemas fundamentales de la actividad socioeconómica y evaluar las repercusiones en ella de la coyuntura global y de la pertenencia a la Unión Europea, explicando los factores de localización, la distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en su relación con el espacio geográfico.

6. Analizar las cuestiones demográficas en España, su dinámica y estructura; reconocer sus desiguales consecuencias espaciales, sus perspectivas de futura, y el consecuente proceso de deterioro medioambiental.

7. Identificar los elementos de la estructura de una ciudad y su dinámica, y explicar los efectos de la organización social en la vida actual y la transformación del medio rural.

8. Analizar la organización político-administrativa española y sus efectos espaciales; valorar la desigual distribución de recursos y riqueza en las distintas comunidades y conocer las políticas europeas de desarrollo regional.

2.CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

2.1. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º) La división en porcentajes es uno de los recursos, junto con exámenes, actividades y otras tareas, que el profesor utilizará para determinar que el alumnado ha alcanzado todas las capacidades, conocimientos y competencias requeridas durante el curso.

Para hallar la media de las calificaciones de un alumno tendremos en cuenta el siguiente baremo:

- El 50 % de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos conceptuales (exámenes, pruebas escritas, pruebas orales, ...). Las pruebas escritas serán un mínimo de dos por evaluación.
- El 30 % de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos procedimentales (actividades, exposiciones, trabajos, etc., haciendo especial hincapié en el cuaderno del alumno -presentación correcta de los ejercicios, resúmenes, ...-)
- El 20 % de la nota final del trimestre lo aportará los contenidos actitudinales (atención e interés por el trabajo diario, comportamiento, participación en clase,...)

2º) La evaluación se hará continua a lo largo de todo el proceso mediante la observación directa del profesor (corrección de actividades, preguntas de área, evaluación con temas orales y escritos). Se deberá sacar al menos un 5 en cada evaluación para ser superada favorablemente en el trimestre. La recuperación de cada trimestre no superado podrá ser un examen después de cada evaluación (la nota del aprobado no excederá de un 5).

3º) Se tendrá en cuenta el interés y la motivación por el trabajo diario, la participación en clase, la realización de actividades, la limpieza y orden en el cuaderno y el continuo esfuerzo personal. Igualmente el buen comportamiento será condición indispensable para conseguir los objetivos propuestos.

4º) Las pruebas escritas serán un elemento fundamental para medir el trabajo del alumno. En estas pruebas puntuará de forma negativa el exceso de faltas de ortografía (por cada falta se quitará 0,1 puntos de un máximo de 2 puntos de cada examen) y de expresión.

5º) La evaluación, como todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe adaptarse a los distintos niveles cognitivos de los alumnos/as y a su diversidad, por lo que será flexible en cuanto a los instrumentos que se utilicen para realizarla.

2.2. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN. BACHILLERATO

1º) La división en porcentajes es uno de los recursos, junto con exámenes, actividades y otras tareas, que el profesor utilizará para determinar que el alumnado ha alcanzado todas las capacidades, conocimientos y competencias requeridas durante el curso. Los contenidos conceptuales supondrán el 80% de la evaluación trimestral (exámenes, pruebas orales,...), los contenidos actitudinales un 10% (comportamiento, actitud activa y participativa, ...) y los contenidos procedimentales un 10% (actividades, trabajos, exposiciones orales, ...).

2º) Se deberá sacar al menos un 5 en cada evaluación para ser superada favorablemente en el trimestre. La recuperación de cada trimestre no superado será un examen después de cada evaluación (la nota del aprobado no excederá de un 5). Para aprobar el curso deberá aprobar cada una de las evaluaciones trimestrales.

3º) Los exámenes se pondrán con suficiente antelación para el conocimiento y preparación del alumnado. Todo alumno que no asista a una prueba escrita y no presente un justificante médico, no tendrá derecho a ella. Por cada falta de ortografía se quitará 0,1 puntos de un máximo de 2 puntos de cada examen. El sistema de evaluación para 2º de Bachillerato será lo más parecido posible al de las Pruebas de Acceso a la Universidad, tanto en los aspectos a evaluar como en el diseño de la prueba.

4º) Aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación podrán recuperar en una prueba antes de la evaluación ordinaria final. Asimismo, el alumno que no supere la calificación negativa y llegue al final del curso sin recuperar, deberá examinarse en la convocatoria extraordinaria de

septiembre. El alumno que suspenda en junio se examina en septiembre de toda la materia con una prueba escrita

5º) Definición de ABANDONO y pérdida de derecho de evaluación. Significa que la calificación de la materia será la que obtenga el alumno en una única prueba realizada en el mes de mayo/junio. La pérdida de este derecho podrá ser aplicada cuando el alumno:

- No realice un 30 % de las tareas encomendadas en la materia.
- No asista a un tercio de las actividades o exámenes previstos.
- Entregue en blanco más de un examen de la materia o la no presentación al examen sin justificación
- No traiga el material necesario en un 50% de las sesiones de la materia.
- Acumule faltas injustificadas en la siguiente cuantía: 6 faltas para materias de 1 hora semanal; 9 faltas para materias de 2 horas semanales; 12 faltas para materias de 3 horas semanales; 15 faltas para materias de 4 horas semanales; 18 faltas para materias de 5 horas semanales.
- Falte a clase por un periodo igual o mayor a la tercera parte del tiempo perteneciente a una evaluación. 20% de las clases de cada trimestre.

6º) La evaluación, como todo el proceso de enseñanza-aprendizaje debe adaptarse a los distintos niveles cognitivos de los alumnos/as y a su diversidad, por lo que será flexible en cuanto a los instrumentos que se utilicen para realizarla.

3.MATERIAS DE ECONOMÍA

ECONOMÍA – 1º BACHILLERATO -

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ECONOMÍA. 1º DE BACHILLERATO

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en un sistema económico, así como sus ventajas e inconvenientes.

2. Identificar las características principales de la estructura productiva del país. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y beneficios, así como valorar sus efectos sobre la economía y el mercado de trabajo.
3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.
4. Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. Explicar las funciones de otros agentes que intervienen en las relaciones económicas.
6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
7. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social y/o internet que traten, desde puntos de vista dispares, cuestiones de actualidad relacionadas con la política económica, distinguiendo entre datos, opiniones y predicciones.
8. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución local y mundial de la riqueza, con especial referencia hacia los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados.
9. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.
10. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macroeconómicas

En la *Orden de 5 de agosto de 2008*, también se dan indicaciones acerca de los criterios de valoración de los aprendizajes de los alumnos y que hacen referencia a los distintos núcleos o bloques temáticos.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

El porcentaje de los conceptos, procedimientos y actitudes dependerá de cada unidad significativa de trabajo llevada a cabo en el aula (UD). Como referencia, en nuestra especialidad, dichos porcentajes y criterios de calificación y para esta programación, señalamos los siguientes:

- a) Contenidos actitudinales: la actitud en clase y las actividades realizadas en el aula y en horario no lectivo, serán valoradas con un máximo del **10%** sobre la calificación total.
- b) Contenidos procedimentales: organización y expresión de las ideas de forma coherente: la presentación del examen, ortografía, claridad en las exposiciones, presentación de trabajos, uso del vocabulario específico y expresión escrita, serán valoradas con un máximo del **10%** sobre la calificación total. Esto surge como consecuencia de la exigencia de las Pruebas de Acceso a la Universidad de que los ejercicios se presenten sin faltas de ortografía, con buena presentación y con una correcta expresión escrita, ya que de no ser así no podrá calificarse el ejercicio de forma positiva. Dado que una de las finalidades del Bachillerato es que superen dicha prueba y accedan a la Universidad, es necesario exigirles a los alumnos desde 1º de Bachillerato dichas normas.
- c) Contenidos conceptuales: las pruebas específicas de contenido teórico–práctico serán valoradas con un **80%** sobre la calificación total. Estas pruebas específicas, tanto la que realice en cada unidad didáctica, como la que realice al final de cada evaluación, tendrán la siguiente estructura:
 - **Pruebas objetivas** de respuestas cortas, que permiten evaluar la capacidad memorística, consistiendo en: definición de conceptos básicos, cuestiones breves y preguntas tipo test.
 - Pruebas objetivas a desarrollar, es decir, **pruebas de razonamiento**, en las que el alumno debe comentar y justificar su respuesta, demostrar su capacidad de razonamiento, iniciativa y creatividad en la solución de problemas.
 - **Realización de ejercicios de tipo económico**. Se valorará la comprensión y análisis de textos, así como su interpretación y aplicación a casos concretos.
 - Además, se realizará una prueba escrita relacionada con los libros de lectura propuestos que supondrá para el alumno/a una subida en la nota final, siempre que dicha prueba se realice correctamente.

Cada uno de los alumnos deberá contar al menos con un **50% de valoración positiva** en la suma de todos los instrumentos siempre y cuando el alumno/a obtenga como mínimo un 4 en las pruebas

específicas de contenido teórico-práctico. La calificación final de junio se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de los tres trimestres.

La nota final de cada trimestre será la media de las pruebas realizadas durante el mismo, siempre que el alumno/a cuente, al menos, con un 4 de valoración en cada una de ellas.

El Departamento también acuerda reducir la nota final de cada prueba escrita por **faltas de ortografía** (0,1 por cada falta, hasta un máximo de 2 puntos). Esta medida se justifica porque en Selectividad la corrección, en cuanto a la expresión escrita, es un requisito mínimo a superar. Se persigue, por tanto, la consecución de este objetivo.

Se informará al alumnado que aquel que no asista a una prueba escrita y no presente un justificante médico, no tendrá derecho a la realización de dicha prueba.

También se informará a los alumnos/as que **entrar a clase con retraso** será valorado negativamente, concretamente, la acumulación de dos retrasos supondrá la pérdida de medio punto en la nota final del trimestre.

Recuperación

Cuando un alumno no haya superado una evaluación será necesario que se presente a un examen de los contenidos de dicha evaluación, que se realizará después de ésta. Estas pruebas se calificarán con un máximo de nota de un 5. Y cuando los alumnos hayan suspendido dos o más evaluaciones tendrán que presentarse a un examen global de la materia. En cualquier caso la recuperación será en junio. Los alumnos que en junio no hayan superado la materia podrán hacerlo en septiembre con el temario completo.

Es adecuado realizar un breve inciso relativo a aquellos alumnos de otros cursos que tengan la materia pendiente, en estos casos, señalar que en el Plan Anual de Centro se contemplará como se evaluará a estos alumnos siempre en coherencia con la legislación vigente.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA – 2º BACHILLERATO -

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, establece que el currículo de Economía de la empresa incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el RD 1467/2007, de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así pues, estos criterios de evaluación son:

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.
2. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.
3. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.
5. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.
6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.
9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.
10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El porcentaje de los conceptos, procedimientos y actitudes dependerá de cada unidad significativa de trabajo llevada a cabo en el aula (UD). Como referencia, en nuestra especialidad, dichos porcentajes y criterios de calificación y para esta programación, señalamos los siguientes:

- a) Contenidos actitudinales: la actitud en clase y las actividades realizadas en el aula y en horario no lectivo, serán valoradas con un máximo del 10% sobre la calificación total.
- b) Contenidos procedimentales: organización y expresión de las ideas de forma coherente: la presentación del examen, ortografía, claridad en las exposiciones, presentación de trabajos, uso del vocabulario específico y expresión escrita, serán valoradas con un máximo del 10% sobre la

calificación total. Esto surge como consecuencia de la exigencia de las Pruebas de Acceso a la Universidad de que los ejercicios se presenten sin faltas de ortografía, con buena presentación y con una correcta expresión escrita, ya que de no ser así no podrá calificarse el ejercicio de forma positiva. Dado que una de las finalidades del Bachillerato es que superen dicha prueba y accedan a la Universidad, es necesario exigirles a los alumnos dichas normas.

- c) Contenidos conceptuales: las pruebas específicas de contenido teórico-práctico serán valoradas con un 80% sobre la calificación total. Estas pruebas específicas, tanto la que realice en cada unidad didáctica, como la que realice al final de cada evaluación, tendrán la siguiente estructura:
- Pruebas objetivas de respuestas cortas, que permiten evaluar la capacidad memorística, consistiendo en: definición de conceptos básicos, cuestiones breves y preguntas tipo test.
 - Pruebas objetivas a desarrollar, es decir, pruebas de razonamiento, en las que el alumno debe comentar y justificar su respuesta, demostrar su capacidad de razonamiento, iniciativa y creatividad en la solución de problemas.
 - Realización de ejercicios de tipo económico. Se valorará la comprensión y análisis de textos, así como su interpretación y aplicación a casos concretos.
 - ◆ Cada uno de los alumnos deberá contar al menos con un 50% de valoración positiva en la suma de todos los instrumentos siempre y cuando el alumno/a obtenga como mínimo un 4 en las pruebas específicas de contenido teórico-práctico. La calificación final de mayo se obtendrá a través de una media entre las calificaciones de los tres trimestres.

Cuando un alumno no haya superado una evaluación será necesario que se presente a un examen de los contenidos de dicha evaluación después de ésta. La calificación de estas pruebas supondrá como máximo una nota de un 5. Y cuando los alumnos hayan suspendido dos o más evaluaciones tendrán que presentarse a un examen global de la materia. En cualquier caso la recuperación será en junio. Los alumnos que en junio no hayan superado la materia podrán hacerlo en septiembre con el temario completo.

Es adecuado realizar un breve inciso relativo a aquellos alumnos de otros cursos que tengan la materia pendiente, en estos casos, señalar que en el Plan Anual de Centro se contemplará como se evaluará a estos alumnos siempre en coherencia con la legislación vigente.

- ◆ Se valorará en las pruebas y actividades:
 - Presentación: ortografía y caligrafía.
 - Uso del lenguaje propio de la asignatura.
 - Redacción y concreción.

- ◆ El Departamento también acuerda reducir la nota final de cada prueba escrita por faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta, hasta un máximo de 2 puntos). Esta medida se justifica porque en Selectividad la corrección, en cuanto a la expresión escrita, es un requisito mínimo a superar. Se persigue, por tanto, la consecución de este objetivo.
- ◆ También se informará a los alumnos/as que entrar a clase con retraso será valorado negativamente, concretamente, la acumulación de dos retrasos supondrá la pérdida de medio punto en la nota final del trimestre.
- ◆ Se informará al alumnado que aquel que no asista a una prueba escrita y no presente un justificante médico, no tendrá derecho a la realización de dicha prueba.

Los alumnos dispondrán de modelos de pruebas, que serán similares a las de selectividad para que se acostumbren a ellas, y tendrán conocimiento de la valoración de cada cuestión o ejercicio. Podrán presentarse en mayo aquellos alumnos/as que quieran mejorar nota. Salvo notificación expresa, en la convocatoria de septiembre el alumno afrontará toda la materia.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En ambas materias las técnicas e instrumentos de evaluación son los siguientes:

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN		
Cuaderno de clase del alumno	Diario del profesor	
TÉCNICAS DE INFORMACIÓN DIRECTA		
Cuestionarios	Entrevistas	
TÉCNICAS DE ANÁLISIS O REVISIÓN		
Trabajos monográficos		
TÉCNICAS DE PRUEBAS O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas objetivas	Pruebas de definición de conceptos	Exposición temática
Estudios de casos-problemas económicos	Autoevaluación y coevaluación	